

[Nota reunión del Grupo de Trabajo de Cierres y Traslados. 23-9-21](#)

El 23 de septiembre del 2021 se celebró de forma telemática la reunión de la Mesa de Cierres del Personal Laboral de Defensa con el siguiente Orden del día:

➤ **Propuesta de adscripción definitiva del personal laboral afectados por los cierres parciales de las RPT de:**

[Archivo histórico del Ejército del Aire.](#)

Iniciamos la reunión tratando la adscripción de una compañera destinada en el archivo histórico del Ejército del Aire, se le hizo una oferta de tres puestos de trabajo de su categoría y especialidad, Ayudante de GySC, debido a las distancias de los mismos con su lugar de residencia se le ofreció la posibilidad de cambiar de especialidad (Actividades domésticas y limpieza de edificios) y continuar en el mismo Centro de trabajo, propuesta aceptada por la trabajadora.

Hemos de agradecer las facilidades que desde la Subdirección y especialmente desde el Área de Análisis de Estructuras están dando a los compañeros y compañeras afectados por los cierres y traslados, dentro de las limitaciones inherentes al Convenio.

[Regimiento de Infantería “Memorial del Rey 1”.](#)

A continuación, se ha visto las adscripciones del personal afectado en el Regimiento Memorial del Rey, en el que todos los afectados por el cierre parcial de la RPT poseen la misma titulación y especialidad, M1 – Programación de la producción en la fabricación mecánica, se les presento una oferta de cuatro destinos distintos, una vez realizada las peticiones se comprobó que tenían consenso entre los trabajadores y trabajadoras, con lo cual se repartieron las plazas según sus predilecciones, aceptando tanto la Administración como la Parte Social (como no podía ser de otra forma) sus decisiones.

➤ **Ruegos y preguntas.**

Una vez resuelta las adscripciones de todos los compañeros y compañeras de ambos Centros satisfactoriamente, se nos informa del problema surgido en el Cuartel General de la BRISAN y en el que una compañera a la que se recolocó en dicho Centro procedente de un cierre parcial, a la que se le ofreció un puesto de trabajo que nada tiene que ver con el que efectivamente está desempeñando, entendiéndose que no es correcto ni respetuoso hacia la trabajadora (la cual se siente engañada), desde la Subdirección se quiere dar solución y buscarle un puesto acorde al ofertado y en el mismo Centro.

Para finalizar, se nos explica que los cambios habidos en el Cuartel General de Armada han ralentizado las “unificaciones” de diversas RPT, las cuales se van a retomar comenzando por aquella más “fáciles”, es decir, distintas RPT que comparten el mismo Centro o edificio y luego se verán las que aun estando en distintos Centros, están previsto unificarlas.

Sin más asuntos que tratar se finalizó la reunión.

Seguiremos informando.

***Trabajamos juntos. Decidimos Todos.
La dignidad no se negocia.***